

## **IGLESIA IBO**

### **LO QUE CREEMOS:**

#### **1. SOBRE LA BIBLIA.**

Creemos que Dios se ha dado a conocer a través de la naturaleza, de las obras de la creación y de su providencia, manifestando en ellas su bondad, su sabiduría y poder, de tal manera que los hombres quedan sin excusa ante él. Sin embargo, no son suficientes para dar aquel conocimiento necesario para la salvación; por lo que Dios en varios tiempos y de diversas maneras se reveló asimismo para declarar su voluntad a la iglesia, conservar y propagar mejor la verdad y para mayor consuelo y establecimiento de la iglesia contra la corrupción de la carne, malicia de Satanás y del mundo, dejó esa revelación por escrito, por todo lo cual las Escrituras son muy necesarias y tanto más cuanto han cesado ya los modos anteriores por los cuales Dios reveló su voluntad a su pueblo. (Sal 19:1-2; Rom 1:20).

Creemos también que:

- a) La palabra de Dios, la Biblia o las Santas Escrituras está dividida en dos grandes secciones, el Antiguo pacto ([AT]Antiguo Testamento) y el Nuevo pacto ([NT] Nuevo Testamento), conformado por 66 libros y distribuido en 39 libros del A.T y 27 libros del N.T.
- b) Todos estos libros fueron inspirados por Dios (2 Tim 3:16-17, 2 Pe 1:21)
- c) La autoridad de la Santa Escritura, por la que ella deben ser creídas y obedecidas, no dependen del testimonio de ningún hombre o la iglesia, sino enteramente del de Dios (quien en sí mismo es la verdad), el autor de ellas; y deben ser creídas, porque son las palabras de Dios.
- d) La palabra de Dios es infalible (no contiene errores en su totalidad). (Sal 19:7)
- e) La palabra de Dios es inerrante en sus partes (Prov. 30:5-6), por lo cual toda ella es pura y veraz
- f) Todo el consejo de Dios tocante a todas las cosas para su propia gloria, y la salvación, fe y vida del hombre están expresamente expuestas en las Escrituras o se puede deducir de ella, por buena y necesaria conciencia, y, nada se le puede añadir, ni por nuevas revelaciones del Espíritu Santo, ni por tradiciones de los hombres.
- g) La regla infalible para interpretar la Biblia es la Biblia misma, por tanto, cuando hay dificultad respecto al sentido verdadero y pleno de un pasaje cualquiera (cuyo significado no es múltiple, sino uno solo), este se puede buscar y establecer por otros pasajes que hablan con la misma claridad del asunto.
- h) El juez supremo por el cual deben decidirse todas las controversias religiosas, decretos de concilios, las opiniones de hombres, las doctrinas de hombres, y de espíritus privados, y en cuya sentencia debemos descansar, no es otro más que el Espíritu Santos que habla en las Escrituras.

#### **2. SOBRE DIOS Y LA SANTÍSIMA TRINIDAD.**

Creemos en el único Dios vivo y verdadero; cuya subsistencia está en él mismo y es de él mismo, infinito en su ser y perfección; cuya esencia no puede ser comprendida por nadie sino por él mismo; es espíritu purísimo, invisible, sin cuerpo, miembros o pasiones, el único que tiene inmortalidad y que habita en luz inaccesible; es inmutable, inmenso, eterno, inescrutable, todopoderoso, infinito en todos los sentidos, santísimo, sapientísimo, libérrimo, absoluto; que hace todas las cosas según el consejo de su inmutable y justísima voluntad, para su propia gloria; es amantísimo, benigno, misericordioso, longánimo, abundante en bondad y verdad, perdonando la iniquidad, la transgresión y el pecado; galardonador de los que le buscan con diligencia, y sobre todo, justísimo y terrible en sus



juicios, que odia todo pecado y que de ninguna manera dará por inocente al culpable. Dt. 6:4; Jer. 10:10; 1 Co. 8:4,6; 1 Ts. 1:9. 2. Is. 48:12. Ex. 3:14; Job 11:7,8; 26:14; Sal. 145:3; Ro. 11:33,34. Jn. 4:24; 1 Ti. 1:17; Dt. 4:15,16; Lc. 24:39; Hch. 14:11,15; Stg. 5:17. Mal. 3:6; Stg. 1:17; 1 R. 8:27; Jer.23:23,24; Sal. 90:2; 1 Ti. 1:17; Gn. 17:1; Ap. 4:8; Is. 6:3; Ro. 16:27; Sal. 115:3; Ex. 3:14. Ro. 11:36. Ex. 34:6,7; 1 Jn. 4:8. 8. He. 11:6; Neh. 9:32,33; Sal. 5:5,6; Nah. 1:2,3; Ex. 34:7. Ef. 1:11; Is. 46:10; Pr. 16:4. Creemos que Dios es en sí mismo y por sí mismo toda vida, gloria, bondad y bienaventuranza, es todo suficiente en sí mismo y respecto a sí mismo, no teniendo necesidad de ninguna de las criaturas que ha hecho, ni derivando ninguna gloria de ellas, sino que solamente manifiesta su propia gloria en ellas, por ellas, hacia ellas y sobre ellas;<sup>1</sup> él es la única fuente de todo ser, de quien, por quien y para quien son todas las cosas, teniendo sobre todas las criaturas el más soberano dominio para hacer mediante ellas, para ellas y sobre ellas todo lo que le agrada;<sup>2</sup> todas las cosas están desnudas y abiertas a sus ojos; su conocimiento es infinito, infalible e independiente de la criatura, de modo que para él no hay ninguna cosa contingente o incierta.<sup>3</sup> Es santísimo en todos sus consejos, en todas sus obras y en todos sus mandatos;<sup>4</sup> a él se le debe, por parte de los ángeles y los hombres, toda adoración, todo servicio u obediencia que como criaturas deben al Creador, y cualquier cosa adicional que a él le placiera demandar de ellos. Jn. 5:26; Hch. 7:2; Sal. 148:13; 119:68; 1 Ti. 6:15; Job 22:2,3; Hch. 17:24,25. 2. Ap. 4:11; 1 Ti. 6:15; Ro. 11:34-36; Dn. 4:25,34,35. He. 4:13; Ro. 11:33,34; Sal. 147:5; Hch. 15:18; Ez. 11:5. Sal. 145:17; Ro. 7:12. 5. Ap. 5:12-14. Creemos que en este Ser divino e infinito hay tres subsistencias, el Padre, el Verbo o Hijo y el Espíritu Santo,<sup>1</sup> de una sustancia, un poder y una eternidad, teniendo cada uno toda la esencia divina, pero la esencia indivisa:<sup>2</sup> el Padre no es de nadie, ni por generación ni por procesión; el Hijo es engendrado eternamente del Padre, y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo;<sup>3</sup> todos ellos son infinitos, sin principio y, por tanto, son un solo Dios, que no ha de ser dividido en naturaleza y ser, sino distinguido por varias propiedades relativas peculiares y relaciones personales; dicha doctrina de la Trinidad es el fundamento de toda nuestra comunión con Dios y nuestra consoladora dependencia de él. Mt. 3:16,17; 28:19; 2 Co. 13:14. Ex. 3:14; Jn.14:11; 1 Co. 8:6. Pr. 8:22-31; Jn. 1:1-3,14,18; 3:16; 10:36; 15:26; 16:28; He. 1:2; 1 Jn. 4:14; Gá. 4:4-6.

### 3. SOBRE LA CREACIÓN.

Creemos que le plugo a Dios Padre, Hijo, y Espíritu Santo para la manifestación de la gloria de su poder, sabiduría y bondad eterna, crear o hacer de la nada, en el principio, el mundo y todas las cosas que en él están, ya sean visibles o invisibles, en el espacio de seis días y todas muy buenas en gran manera. Dios no necesitaba crear el universo para llenar algún vacío en Su existencia, sino que todo fue creado para Su propia gloria y placer. He. 1:2; Jn. 1:2,3; Gn. 1:2; Job 26:13; 33:4. Ro. 1:20; Jer. 10:12; Sal. 104:24; 33:5,6; Pr. 3:19; Hch. 14:15,16. Gn. 1:1; Jn. 1:2; Col. 1:16. Gn. 2:1-3; Ex. 20:8-11. Gn. 1:31; Ec. 7:29; Ro. 5:12.

### 4. SOBRE EL HOMBRE.

Creemos que Dios creó al hombre a su imagen (Génesis 1: 27), moralmente recto (Eclesiastés 7: 29), y con libre voluntad para escoger entre el bien y el mal. Inmediatamente después de su creación, Dios le dio al hombre una ley justa para que la obedeciera (Génesis 2: 16,17). Pero este, tentado por Satanás, más por decisión propia, desobedeció el mandamiento (Génesis 3: 1-6) manchando así la imagen de Dios. Como resultado de su desobediencia, el hombre esta separado de la comunión con Dios (Rom 3: 23), su voluntad es esclava del pecado (Romanos 8:6-7; Romanos 7:14) y su destino es la condenación eterna (Romanos 5: 18) ( 2 Tesalonicenses 1: 9) a no ser que Jesucristo lo libere.



## **5. SOBRE LA SALVACIÓN.**

Creemos que la salvación del hombre es por la sola gracia de Dios, sin las obras, únicamente por medio de la fe en Jesucristo (Efesios 2: 8, 9) (2 Timoteo 1: 9). Creemos que aquellos a quienes Dios ha predestinado (Romanos 8: 29), son llamados eficazmente por su Palabra y Espíritu del estado de esclavitud de pecado y muerte en que están por naturaleza, a la comunión con su hijo Jesucristo, por medio del cual son perdonados de todos sus pecados, declarados legalmente justos, y adoptados como hijos de Dios y coherederos con Cristo (Romanos 8: 30) (Colosenses 1: 13,14) (1Corintios 1: 30) (Efesios 1: 5) (Romanos 8: 17) Creemos también, que todo creyente genuino esta seguro en las manos de Dios, sin posibilidad alguna de perder su salvación (Juan 10: 27-29) (Efesios 1: 13,14) El mismo poder de Dios que los salva, es el mismo poder de Dios que los guarda (1 Pedro 1: 5). Y Creemos también que todo creyente genuino no practica el pecado, y persevera en la fe hasta el final de sus días aquí en la tierra (1 Juan 3: 9) (1 Juan 5: 18) (Filipenses 1: 6).

## **6. SOBRE LA IGLESIA Y SU GOBIERNO.**

Creemos que la Iglesia universal esta compuesta por todos aquellos hombres y mujeres en todo el mundo profesan la fe en Jesucristo como Señor y Salvador. Todos estos han sido comprados de toda tribu, lengua y nación por la sangre de Cristo, y por tanto, Le pertenecen. La Iglesia es llamada el cuerpo de Cristo, el pueblo de Dios, la familia de Dios, los escogidos, la esposa de Cristo, la compañía de los redimidos, la nueva Israel, Etc. La iglesia es católica (la palabra católica significa universal) porque sus miembros se extienden alrededor de todo el mundo. (Efesios 2: 19) (Colosenses 1: 18) (Apocalipsis 7: 9,10) (1 Corintios 1: 2) (Hechos 20: 28).

Creemos que Jesucristo es la autoridad suprema de la Iglesia (1 Corintios 11:3; Efesios 1:22). Pero ha su vez, a constituido líderes en cada iglesia para instruir y dirigir a su pueblo en su voluntad. Estos líderes son los ancianos (pastores), los cuales tienen la encomienda de Dios de la guianza espiritual de la congregación, y los diáconos, quienes tienen a su cargo la parte administrativa y organizativa de la iglesia.

Creemos que el ministerio pastoral se compone exclusivamente de hombres, no de mujeres, según Dios así lo dispuso. Sin embargo, reconocemos la importancia del liderazgo femenino dentro de la iglesia, (Tito 2: 3-5) en áreas tales como; la enseñanza y formación espiritual de otras mujeres, el discipulado de niños y jóvenes, así como en otras funciones. (1Timoteo 2: 12-14) (1 Pedro 5: 1-5) (Hechos 20: 28) (1 Timoteo 3: 1-13) (Tito 1: 5-9).

## **7. SOBRE LAS ORDENANZAS (Bautismo y Cena del Señor)**

Creemos que Jesucristo nos dio el bautismo como una de sus ordenanzas para ser observadas perpetuamente. El bautismo es una ordenanza simbólica la cual consiste en la inmersión de un creyente en agua en el nombre de la Trinidad. El bautismo no es indispensable para salvación, pero todos los que profesan ser salvos por Cristo deben bautizarse para hacer publica su profesión y para obedecer a Él en este mandato. El bautismo es sólo para aquellos que se han arrepentido de sus pecados y le han confiado sus vidas a Jesucristo como Señor y Salvador. (Marcos 1: 9)(Mateo 28: 19)

Creemos en la Cena del Señor Jesús, la cual fue instituida por él la misma noche que fue entregado, para que se observara en sus iglesias hasta el fin del mundo, y para el recuerdo perpetuo de su sacrificio expiatorio. En esta ordenanza, Cristo no es ofrecido a su Padre, ni se hace en absoluto ningún verdadero sacrificio para la remisión del pecado ni de los vivos ni de los muertos; sino que solamente es un memorial de aquel único ofrecimiento de sí mismo por los pecados de su pueblo. El Señor Jesús, en esta ordenanza, ha designado a sus ministros para que oren y bendigan los elementos del pan y del vino, y que los aparten así del uso común para el uso sagrado; que tomen y partan



el pan, y tomen la copa y (participando también ellos mismos) den ambos a los participantes. Antes de esta se remonta cada creyente debe examinarse a sí mismo y pedir perdón por sus pecados para evitar el juicio de Dios sobre sus vidas. (Lucas 22:19-20; 1 Corintios 11:26) (1 Corintios 11:27-29).

## **8. SOBRE LA ADORACIÓN Y EL DIA DEL SEÑOR**

Creemos que la luz de la naturaleza nos enseña que hay un Dios que tiene señorío y soberanía sobre todo, que es bueno y hace bien a todos, y que por lo mismo debe ser temido, amado, alabado, invocado, creído de todo corazón, y servido con toda alma y con toda fuerzas, pero el modo aceptable de adorar al verdadero Dios ha sido instituido por él mismo, y están tan determinado por su voluntad revelada, que ha sido instituido por él mismo, y están tan determinado por su voluntad revelada, que no se debe adorar a Dios conforme a las imaginaciones e invenciones de los hombres o de las sugestiones de Satanás, bajo alguna representación visible o de otro modo que no sea el prescrito en la Biblia. Jer. 10:7; Mr. 12:33. Gn. 4:1-5; Ex. 20:4-6; Mt. 15:3,8,9; 2 R. 16:10-18; Lv. 10:1-3; Dt. 17:3; 4:2; 12:29-32; Jos. 1:7; 23:6-8; Mt. 15:13; Col. 2:20-23; 2 Ti. 3:15-17.

Creemos también que:

A. El culto debe rendirse a Dios padre, Hijo, y Espíritu Santo, y a él solamente; no a los ángeles, santos o alguna otra criatura: y, desde la caída, debe ofrecerse por un mediador, que no puede ser ningún otro sino JESUCRISTO. Mt. 4:9,10; Jn. 5:23; 2 Co. 13:14. Ro. 1:25; Col. 2:18; Ap. 19:10. Jn. 14:6; Ef. 2:18; Col. 3:17; 1 Ti. 2:5.

B. La oración debe ser con acciones de gracias, conforme a su voluntad, con conocimiento, reverencia, humildad, fervor, fe, amor y perseverancia, y si se hace oralmente en un lenguaje llano y normal. Sal. 95:1-7; 100:1-5. Jn. 14:13,14. Ro. 8:26. 1 Jn. 5:14. Sal. 47:7; Ec. 5:1,2; He. 12:28; Gn. 18:27; Stg. 5:16; 1:6,7; Mr. 11:24; Mt. 6:12,14,15; Col. 4:2; Ef. 6:18. 1 Co. 14:13-19,27,28.

C. No se debe orar por los muertos, sino por todas las cosas legítimas, y la oración puede ser hecha por toda clase de hombre. 1 Jn. 5:14; 1 Ti. 2:1,2; Jn. 17:20. 2 S. 12:21-23; Lc. 16:25,26; Ap. 14:13; 1 Jn. 5:16.

D. La predicación expositiva debe ser explicando el propósito del autor y sin salir nunca del contexto del texto. Sin manipulacióm, ni psicología, si no como mensajeros enviados a decir lo que Dios ha hablado por medio de su palabra, por lo cual nuestra única y exclusiva base de argumento es la Biblia. Hch. 15:21; 1 Ti. 4:13; Ap. 1:3. 2 Ti. 4:2; Lc. 8:18. Col. 3:16; Ef. 5:19. Mt. 28:19,20. 1 Co. 11:26. Est. 4:16; Jl. 2:12; Mt. 9:15; Hch. 13:2,3; 1 Co. 7:5. Ex. 15:1-19; Sal. 107.

E. La alabanza debe ser ordenada y espontánea, su contenido debe ser siempre bíblico. Creemos que toda lengua y nación alaba a Dios con su cultura, pero de la cultura al Dios santísimo debe de dársele lo mejor. Nuestra iglesia en particular ha escogido adorar a Dios por medio de la música clásica-contemporánea (no siendo esto algo canónico). Jn. 4:21. 2. Mal. 1:11; 1 Ti. 2:8; Jn. 4:23,24. Dt. 6:6,7; Job 1:5; 1 P. 3:7. 4. Mt. 6:11. Mt. 6:6. Sal. 84:1,2,10; Mt. 18:20; 1 Co. 3:16; 14:25; Ef. 2:21,22. Hch. 2:42; He. 10:25.

F. La Biblia nos dice que Dios creó los cielos y la tierra en un periodo de seis días y el séptimo día lo santificó, y en las ordenanzas que le da a Moisés, establece el día de reposo para dedicarlo al Señor. Los primeros cristianos se reunían el primer día de la semana, y hasta el día de hoy los cristianos hemos apartado este día del Señor, sabiendo que todos los días le pertenecen, pero este día ofrecemos nuestro servicio especial para honra de su gloria. Ex. 20:8-11; Neh. 13:15-22; Is. 58:13,14; Ap. 1:10. 2. Mt. 12:1-13; Mr. 2:27,28.



## **9. SOBRE EL DIEZMO Y LAS OFRENDAS**

Creemos que el diezmo y las ofrendas son actos de obediencia. Dios siendo dueño absoluto de todo, no tiene necesidad de nada de nosotros, sin embargo, el prueba nuestros corazones cuando nos desprendemos de lo que creemos nos pertenece, para bendición nuestra y de su obra. Honramos a Dios mediante los actos de misericordia, nuestros diezmos, y ofrendas. El diezmo representa el 10% de todo lo que nosotros recibimos, y es un mandato del Señor (Sal 76:11; Proverbios 3:9; Malaquías 3:10; Mateo 23:23). Es lo mínimo que debemos de dar a Dios, pues todo lo que poseemos es de Él. Las ofrendas son todas las cosas que compartimos, ya sea dinero, o bienes después de haber diezmo. Es todo lo que damos por encima de los diezmos. Dar ofrendas, al igual que los diezmos, trae bendiciones a nuestras vidas. (Isaías 32:8; Lucas 6:38; 2 Cor 9:6).

## **10. SOBRE EL MATRIMONIO.**

Creemos que:

A. El matrimonio debe ser única y exclusivamente entre un hombre y una mujer. No es lícito que un hombre este casado con otro hombre, o que una mujer este casada con otra mujer. Tampoco es aceptable el hecho de que un hombre tenga más de una esposa, ni que una mujer tenga más de un marido. Gn. 2:24 con Mt. 19:5,6; 1 Ti. 3:2; Tit. 1:6.

B. El matrimonio fue instituido para la ayuda mutua de esposo y esposa, para aumentar la raza humana por generación legítima y la iglesia con una simiente santa, y para evitar la impureza. Gn. 2:18; Pr. 2:17; Mal. 2:14. 2. Gn. 1:28; Sal. 127:3-5; 128:3,4. 3. 1 Co. 7:2,9.

C. El matrimonio es lícito para toda pareja compuesta por un hombre y una mujer que sean capaces de da consentimiento con juicio, pero es el deber de los cristianos casarse en el Señor. Así que el que profesa de manera verdadera no deberá casarse con incrédulos.. 1 Co. 7:39; 2 Co. 6:14; He. 13:4; 1 Ti. 4:3. 1 Co. 7:39; 2 Co. 6:14.

D. El matrimonio entre familia no debe realizarse, ni pueden tales casamientos incestuosos declararse legales por ninguna ley de hombre, ni por el consentimiento de las partes, de tal manera que esas personas pidieran vivir juntas como marido y mujer. Lv. 18:6-18; Am. 2:7; Mr. 6:18; 1 Co. 5:1.

## **11. SOBRE EL ESTADO DEL HOMBRE DESPUÉS DE LA MUERTE Y EL JUICIO FINAL.**

Creemos que los cuerpos de los hombres vuelven al polvo después de la muerte y se deterioran, pero sus almas (que ni mueren ni duermen), vuelven inmediatamente a Dios que las dio. Las almas de los justos son recibidas en el Paraíso donde están con Cristo, y contemplan la faz de Dios en luz y gloria, esperando la glorificación final de sus cuerpos. Pero las almas de los malvados son arrojadas al infierno, donde permanecen atormentadas y envueltas en densas tinieblas, reservadas para el juicio del gran día. (Las Escritura no mencionan nada acerca del limbo o purgatorio). (Gn. 2:17; 3:19; Lucas 23: 43; 1 Co. 15:21-23). Creemos que Dios ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia por Jesucristo, a quien todo poder y juicio ha sido dado por el Padre. En aquel día, no sólo los ángeles que se revelaron contra Él serán juzgados, sino que también todas las personas que han vivido sobre la tierra comparecerán delante del tribunal de Cristo para dar cuenta de sus pensamientos, palabras y acciones, y para recibir conforme a lo que hayan hecho mientras estaban en el cuerpo, sea bueno o malo. (Eclesiastés 12: 14) (Mateo 25: 46) (Juan 5: 25-29).

## 12. SOBRE EL DECRETO DE DIOS

1. Dios, desde toda la eternidad, por el sabio y santísimo consejo de su propia voluntad, ha determinado en sí mismo, libre e inalterablemente, todas las cosas, todo lo que sucede; sin embargo, de tal manera que por ello Dios ni es autor del pecado ni tiene comunión con nadie en el mismo ; ni se hace violencia a la voluntad de la criatura, ni se quita la libertad o contingencia de las causas secundarias, sino que más bien las establece; en lo cual se manifiesta su sabiduría en disponer todas las cosas, y su poder y fidelidad en llevar a cabo sus decretos.

1. Pr. 19:21; Is. 14:24-27; 46:10,11; Sal. 115:3; 135:6; Ro. 9:19.
2. Dn. 4:34,35; Ro. 8:28; 11:36; Ef. 1:11.
3. Gn. 18:25; Stg. 1:13; 1 Jn. 1:5.
4. Gn. 50:20; 2 S. 24:1; Is. 10:5-7; Mt. 17:12; Jn. 19:11; Hch. 2:23; 4:27,28.
5. Nm. 23:19; Ef. 1:3-5.

2. Aunque Dios sabe todo lo que pudiera o puede pasar en todas las condiciones que se puedan suponer, <sup>1</sup> sin embargo nada ha determinado porque lo previera como futuro o como aquello que había de suceder en dichas condiciones. <sup>2</sup>

1. 1 S. 23:11,12; Mt. 11:21,23; Hch. 15:18.
2. Is. 40:13,14; Ro. 9:11-18; 11:34; 1 Co. 2:16.

3. Por el decreto de Dios, para la manifestación de su gloria, algunos hombres y ángeles son predestinados, o pre-ordenados, a vida eterna por medio de Jesucristo, para alabanza de la gloria de su gracia; <sup>1</sup> a otros se les deja actuar en su pecado para su justa condenación, para alabanza de la gloria de su justicia.<sup>2</sup>

1. 1 Ti. 5:21; Mt. 25:34; Ef. 1:5,6.
2. n. 12:37-40; Ro. 9:6-24; 1 P. 2:8-10; Jud. 4.

4. Estos ángeles y hombres así predestinados y pre ordenados están designados particular e inalterablemente, y su número es tan cierto y definido que no se puede aumentar ni disminuir.<sup>1</sup>

1. Mt. 22:1-14; Jn. 13:18; Ro. 11:5,6; 1 Co. 7:20-22; 2 Ti. 2:19

5. A los humanos que están predestinados para vida, Dios (antes de la fundación del mundo, según su propósito eterno e inmutable y el consejo secreto y la aprobación de su voluntad) los ha escogido en Cristo para gloria eterna, simplemente por su libre gracia y amor, sin que ninguna otra cosa en la criatura, como condición o causa, le moviera a ello.

1. Ro. 8:30; Ef. 1:4-6,9; 2 Ti. 1:9.
2. Ro. 9:11-16; 11:5,6

6. Así como Dios ha designado a los escogidos para la gloria, de la misma manera, por el propósito eterno y soberano de su voluntad, ha pre ordenado todos los medios para ello; por lo tanto, los que son escogidos, habiendo caído en Adán, son redimidos por Cristo, eficazmente llamados a la fe en Cristo por su Espíritu obrando a su debido tiempo, son justificados, adoptados, santificados y guar-

dados por su poder, mediante la fe, para salvación; nadie más es redimido por Cristo, o eficazmente llamado, justificado, adoptado, santificado y salvado, sino solamente los escogidos.

1. 1 P. 1:2; 2 Ts. 2:13; Ef. 1:4; 2:10.

2. 1 Ts. 5:9,10; Tit. 2:14.

3. Ro. 8:30; Ef. 1:5; 2 Ts. 2:13.

4. 1 P. 1:5. 5. Jn. 6:64,65; 8:47; 10:26; 17:9; Ro. 8:28; 1 Jn. 2:19

7. La doctrina del profundo misterio de la predestinación debe tratarse con especial prudencia y cuidado, <sup>1</sup> para que los hombres, al ocuparse de la voluntad de Dios revelada en su Palabra y, al obedecerla, puedan, por la certidumbre de su llamamiento eficaz, estar seguros de su elección eterna; <sup>2</sup> de este modo, esta doctrina proporcionará motivo de alabanza, reverencia y admiración a Dios, <sup>3</sup> y de humildad, <sup>4</sup> diligencia <sup>5</sup> y abundante consuelo <sup>6</sup> a todos los que sinceramente obedecen al evangelio. 1. Dt. 29:29; Ro. 9:20; 11:33. 2. 1 Ts. 1:4,5; 2 P. 1:10. 3. Ef. 1:6; Ro. 11:33. 4. Ro. 11:5,6,20; Col. 3:12. 5. 2 P. 1:10. 6. Lc. 10:2

### 13. SOBRE LA PROVIDENCIA DIVINA

1. Dios, el buen Creador de todo, <sup>1</sup> en su infinito poder y sabiduría, <sup>2</sup> sostiene, dirige, dispone y gobierna <sup>3</sup> a todas las criaturas y cosas, desde la mayor hasta la más pequeña, <sup>4</sup> por su sabia y santísima providencia, <sup>5</sup> con el fin para el cual fueron creadas, <sup>6</sup> según su presciencia infalible, y el libre e inmutable consejo de su propia voluntad; <sup>7</sup> para alabanza de la gloria de su sabiduría, poder, justicia, infinita bondad y misericordia. <sup>8</sup>

1. Gn. 1:31; 2:18; Sal. 119:68. 2. Sal. 145:11; Pr. 3:19; Sal. 66:7.

3. He. 1:3; Is. 46:10,11; Dn. 4:34,35; Sal. 135:6; Hch. 17:25-28; Job 38-41.

4. Mt. 10:29-31. 5. Pr. 15:3; Sal. 104:24; 145:17. 6. Col. 1:16,17; Hch. 17:24-28. 7. Sal. 33:10,11; Ef. 1:11. 8. Is. 63:14; Ef. 3:10; Ro. 9:17; Gn. 45:7; Sal. 145:7

2. Aunque en relación con la presciencia y el decreto de Dios, la causa primera, todas las cosas suceden inmutable e infaliblemente, de modo que nada ocurre a nadie por azar o sin su providencia; <sup>1</sup> sin embargo, por la misma providencia, las ordena de manera que ocurran según la naturaleza de las causas secundarias, ya sea necesaria, libre o contingentemente. <sup>2</sup>

1. Hch. 2:23; Pr. 16:33.

2. Gn. 8:22; Jer. 31:35; Ex. 21:13; Dt. 19:5; Is. 10:6,7; Lc. 13:3,5; Hch. 27:31; Mt. 5:20,21; Fil. 1:19; Pr. 20:18; Lc. 14:25ss.; Pr. 21:31; 1 R. 22:28,34; Rt. 2:3.

3. Dios, en su providencia ordinaria, hace uso de medios; <sup>1</sup> sin embargo, tiene la libertad de obrar sin ellos, <sup>2</sup> por encima de ellos <sup>3</sup> y contra ellos, <sup>4</sup> según le plazca.

1. Hch. 27:22,31,44; Is. 55:10,11; Os. 2:21,22.

2. Os. 1:7; Lc. 1:34,35.

3. Ro. 4:19-21. 4. Ex. 3:2,3; 2 R. 6:6; Dn. 3:27.

4. El poder omnipotente, la sabiduría inescrutable y la bondad infinita de Dios se manifiestan en su providencia hasta tal punto que su consejo determinante se extiende aun hasta la primera Caída y a todas las demás acciones pecaminosas, tanto de los ángeles como de los hombres <sup>1</sup> (y eso no por un mero permiso), las cuales sapientísima y poderosamente limita, y asimismo ordena y gobierna de múltiples maneras para sus santísimos fines; <sup>2</sup> sin embargo, de tal modo que la pecaminosidad de las acciones de ellos procede sólo de las criaturas, y no de Dios, quien siendo justísimo y santísimo, no es, ni puede ser, autor del pecado ni aprobarlo. <sup>3</sup>

1. Ro. 11:32-34; 2 S. 24:1; 1 Cr. 21:1; 1 R. 22:22,23; 2 S. 16:10; Hch. 2:23; 4:27,28.

2. Hch. 14:16; 2 R. 19:28; Gn. 50:20; Is. 10:6,7,12.

3. Stg. :13,14,17; 1 Jn. 2:16; Sal. 50:21.

5. El Dios sabio, justo y misericordioso en gran manera a menudo deja por algún tiempo a sus propios hijos en diversas tentaciones y en las corrupciones de sus propios corazones, a fin de disciplinarlos por sus pecados anteriores o para revelarles la fuerza oculta de la corrupción y del engaño de sus corazones, para que sean humillados; y para llevarlos a una dependencia de él más íntima y constante para su apoyo en él; y para hacerlos más vigilantes contra todas las ocasiones futuras de pecado, y para otros fines santos y justos. 1 Por consiguiente, todo lo que ocurre a cualquiera de sus escogidos es por su designio, para su gloria y para el bien de ellos. <sup>2</sup>

1. 2 Cr. 32:25,26,31; 2 S. 24:1; Lc. 22:34,35; Mr.14:66-72; Jn. 21:15-17.

2. Ro. 8:28.

## 14. SOBRE EL PACTO DE DIOS

1. La distancia entre Dios y la criatura es tan grande que aun cuando las criaturas racionales le deben obediencia como su Creador, éstas nunca podrían haber logrado la recompensa de la vida a no ser por alguna condescendencia voluntaria por parte de Dios, que a él le ha placido expresar en forma de pacto. <sup>1</sup>

1. Job 35:7,8; Sal. 113:5,6; Is. 40:13-16; Lc. 17:5-10; Hch. 17:24,25.

2. Además, habiéndose el hombre acarreado la maldición de la ley por su Caída, agradó al Señor hacer un pacto de gracia <sup>1</sup>, en el que gratuitamente ofrece a los pecadores vida y salvación por Jesucristo, requiriéndoles la fe en él para que puedan ser salvos <sup>2</sup>, y prometiendo dar su Espíritu Santo a todos aquellos que son ordenados para vida eterna, a fin de darles disposición y capacidad para creer <sup>3</sup>.

1. Gn. 3:15; Sal. 110:4 (con He. 7:18-22; 10:12-18); Ef. 2:12 (con Ro. 4:13-17 y Gá. 3:18-22); He. 9:15. 2. Jn. 3:16; Ro. 10:6,9; Gá. 3:11. 3. Ez. 36:26,27; Jn. 6:44,45.



3. Este pacto se revela en el evangelio; en primer lugar, a Adán en la promesa de salvación a través de la simiente de la mujer, y luego mediante pasos adicionales hasta completarse su plena revelación en el Nuevo Testamento; <sup>1</sup> y tiene su fundamento en aquella transacción federal y eterna que hubo entre el Padre y el Hijo acerca de la redención de los escogidos; <sup>2</sup> y es únicamente a través de la gracia de este pacto como todos los descendientes del Adán caído que son salvados obtienen vida y bendita Inmortalidad, siendo el hombre ahora totalmente incapaz de ser aceptado por Dios bajo aquellas condiciones en las que estuvo Adán en su estado de inocencia.<sup>3</sup>

1. Gn. 3:15; Ro. 16:25-27; Ef. 3:5; Tit. 1:2; He. 1:1,2.

2. Sal. 110:4; Ef. 1:3-11; 2 Ti. 1:9.

3. Jn. 8:56; Ro. 4:1-25; Gá. 3:18-22; He. 11:6,13,39,40.

## 15. SOBRE LA LEY DE DIOS

1. Dios dio a Adán una ley de obediencia universal escrita en su corazón, <sup>1</sup> y un precepto en particular de no comer del fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal; <sup>2</sup> por lo cual le obligó a él y a toda su posteridad a una obediencia personal completa, exacta y perpetua; prometió la vida por el cumplimiento de su ley, y amenazó con la muerte su infracción; y le dotó también del poder y de la capacidad para guardarla. <sup>3</sup>

1. Gn. 1:27; Ec. 7:29; Ro. 2:12a, 14,15.

2. Gn. 2:16,17.

3. Gn. 2:16,17; Ro. 10:5; Gá. 3:10,12.

2. La misma ley que primeramente fue escrita en el corazón del hombre continuó siendo una regla perfecta de justicia después de la Caída; <sup>1</sup> y fue dada por Dios en el monte Sinaí, <sup>2</sup> en diez mandamientos, y escrita en dos tablas; los cuatro primeros mandamientos contienen nuestros deberes para con Dios, y los otros seis, nuestros deberes para con los hombres. <sup>3</sup>

1. Para el Cuarto Mandamiento, Gn. 2:3; Ex. 16; Gn. 7:4; 8:10,12; para el Quinto Mandamiento, Gn. 37:10; para el Sexto Mandamiento, Gn. 4:3-15; para el Séptimo Mandamiento, Gn. 12:17; para el Octavo Mandamiento, Gn. 31:30; 44:8; para el Noveno Mandamiento, Gn. 27:12; para el Décimo Mandamiento, Gn. 6:2; 13:10,11. 2. Ro. 2:12a, 14,15. 3. Ex. 32:15,16; 34:4,28; Dt. 10:4.

3. Además de esta ley, comúnmente llamada ley moral, agradó a Dios dar al pueblo de Israel leyes ceremoniales que contenían varias ordenanzas típicas; en parte de adoración, prefigurando a Cristo, sus virtudes, acciones, sufrimientos y beneficios; <sup>1</sup> y en parte proponiendo diversas instrucciones sobre los deberes morales. <sup>2</sup> Todas aquellas leyes ceremoniales, habiendo sido prescritas solamente hasta el tiempo de su reforma, cuando fueron abrogadas y quitadas por Jesucristo, el verdadero Mesías y único legislador, quien fue investido con poder por parte del Padre para ese fin. <sup>3</sup>

1. He. 10:1; Col. 2:16,17.

2. 1 Co. 5:7; 2 Co. 6:17; Jud. 23.

3. Col. 2:14,16,17; Ef. 2:14-16.

4. Dios también les dio a los israelitas diversas leyes civiles, que acabaron cuando acabó aquel pueblo como Estado, no siendo ahora obligatorias para nadie en virtud de aquella institución; <sup>1</sup> siendo Solamente sus principios de equidad utilizables en la actualidad. <sup>2</sup>

1. Lc. 21:20-24; Hch. 6:13,14; He. 9:18,19 con 8:7,13; 9:10; 10:1.

2. 1 Co. 5:1; 9:8-10

5. La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás, a que se la obedezca; <sup>1</sup> y esto no sólo en consideración a su contenido, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador, quien la dio. <sup>2</sup> Tampoco Cristo, en el evangelio, en ninguna manera cancela esta obligación sino que la refuerza considerablemente. <sup>3</sup>

1. Mt. 19:16-22; Ro. 2:14-15; 3:19-20; 6:14; 7:6; 8:3; 1 Ti. 1:8-11; Ro. 13:8-10; 1 Co. 7:19 con Gá. 5:6; 6:15; Ef. 4:25—6:4; Stg. 2:11-12.

2. Stg. 2:10-11. 3. Mt. 5:17-19; Ro. 3:31; 1 Co. 9:21; Stg. 2:8.

6. Aunque los verdaderos creyentes no están bajo la ley como pacto de obras para ser por ella justificados o condenados, <sup>1</sup> sin embargo ésta es de gran utilidad tanto para ellos como para otros, en que como regla de vida les informa de la voluntad de Dios y de sus deberes, les dirige y obliga a andar en conformidad con ella, <sup>2</sup> les revela también la pecaminosa contaminación de sus naturalezas, corazones y vidas; de manera que, al examinarse a la luz de ella, puedan llegar a una convicción más profunda de su pecado, a sentir humillación por él y odio contra él; junto con una visión más clara de la necesidad que tienen de Cristo, y de la perfección de su obediencia. <sup>3</sup>

También la ley moral es útil para los regenerados a fin de restringir su corrupción, en cuanto que prohíbe el pecado; y sus amenazas sirven para mostrar lo que sus pecados todavía merecen, y qué aflicciones pueden esperar por ellos en esta vida, aun cuando estén libres de la maldición y el puro rigor de la ley. <sup>4</sup> Asimismo sus promesas manifiestan a los regenerados que Dios aprueba la obediencia y cuáles son las bendiciones que pueden esperar por el cumplimiento de la misma, <sup>5</sup> aunque no como si se les deba por la ley como pacto de obras; <sup>6</sup> de manera que si alguien hace lo bueno y se abstiene de hacer lo malo porque la ley le manda lo uno y le prohíbe lo otro, no por ello demuestra que se encuentre bajo la ley y no bajo la gracia.<sup>7</sup>

1. Hch. 13:39; Ro. 6:14; 8:1; 10:4; Gá. 2:16; 4:4,5. Ro. 7:12,22,25; Sal. 119:4-6; 1 Co. 7:19. Ro. 3:20; 7:7,9,14,24; 8:3; Stg. 1:23-25. . Stg. 2:11; Sal. 119:101,104,128. Ef. 6:2,3; Sal. 37:11; Mt. 5:6; Sal. 19:11. Lc. 17:10. Véase el libro de Proverbios; Mt. 3:7; Lc. 13:3,5; Hch. 2:40; He. 11:26.

Los usos de la ley ya mencionados tampoco son contrarios a la gracia del evangelio, sino que concuerdan armoniosamente con él; pues el Espíritu de Cristo subyuga y capacita la voluntad del hombre para que haga libre y alegremente lo que requiere la voluntad de Dios, revelada en la ley. Gá. 3:21; Jer. 31:33; Ez. 36:27; Ro. 8:4; Tit. 2:14.

## **16. SOBRE EL EVANGELIO Y EL ALCANCE DE SU GRACIA.**

1. Habiendo sido quebrantado el pacto de obras por el pecado y habiéndose vuelto inútil para dar vida, agradó a Dios dar la promesa de Cristo, la simiente de la mujer, como el medio para llamar a los escogidos, y engendrar en ellos la fe y el arrepentimiento.

En esta promesa, el evangelio, en su sustancia fue revelado, y por lo tanto, es eficaz para llevar a los pecadores a la conversión y salvación <sup>1</sup>

1. Gn. 3:15 con Ef.2:12; Gá. 4:4; He. 11:13; Lc. 2:25,38; 23:51; Ro. 4:13-16; Gá. 3:15-22.

2. Esta promesa de Cristo, y la salvación por medio de él, es revelada solamente por la Palabra de Dios. <sup>1</sup>

Ni las obras de la creación ni la providencia, con la luz de la naturaleza, revelan a Cristo, o la gracia que es por medio de él, no en forma general ni velada; <sup>2</sup> igual como tampoco los hombres que no tengan una revelación de él por la promesa del evangelio pueden obtener una fe salvadora o arrepentimiento. <sup>3</sup>

1. Hch. 4:12; Ro. 10:13-15.

2. Sal. 19; Ro. 1:18-23.

3. Ro. 2:12a; Mt. 28:18-20; Lc. 24:46,47 con Hch. 17:29,30; Ro. 3:9-20.

3. La revelación del evangelio a los pecadores, hecha en diversos tiempos y distintos lugares, con el agregado de promesas y preceptos para la obediencia que éste requiere de las naciones y personas a quienes es concedida, es sólo por la voluntad soberana y el beneplácito de Dios; <sup>1</sup> no apropiándose en virtud de promesa alguna, no obteniéndose por un buen uso de las capacidades naturales de los hombres, ni en virtud de la luz común recibida aparte de él, lo cual nadie hizo jamás ni puede hacer. <sup>2</sup> Por lo tanto, en todas las épocas, la predicación del evangelio ha sido concedida a personas y naciones, en su extensión o restricción, con gran variedad, según el consejo de la voluntad de Dios.

1. Mt. 11:20. 2. Ro. 3:10-12; 8:7,8.

4. Aunque el evangelio es el único medio externo para revelar a Cristo y la gracia salvadora, y es, como tal, completamente suficiente para este fin, <sup>1</sup> para que los hombres que están muertos en sus delitos puedan nacer de nuevo, ser vivificados o regenerados, es además necesaria, en toda alma, una obra eficaz e insuperable del Espíritu Santo, con el fin de producir en ellos una nueva vida espiritual; sin ésta, ningún otro medio puede efectuar su conversión a Dios. <sup>2</sup>

1. Ro. 1:16,17. 2. Jn. 6:44; 1 Co. 1:22-24; 2:14; 2 Co. 4:4,6.

## **17. SOBRE LA LIBERTAD CRISTIANA Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.**

1. La libertad que Cristo ha comprado para los creyentes bajo el evangelio consiste en su libertad de la culpa del pecado, de la ira condenatoria de Dios y de la severidad y maldición de la ley,<sup>1</sup> y en ser librados de este presente siglo malo de la esclavitud a Satanás y del dominio del pecado,<sup>2</sup> del mal de las aflicciones, del temor y aguijón de la muerte, de la victoria sobre el sepulcro y de la condenación eterna,<sup>3</sup> y también consiste en su libre acceso a Dios, y en rendirle obediencia a él, no por un temor servil, sino por un amor filial y una mente dispuesta.<sup>4</sup> Todo esto era sustancialmente aplicable también a los creyentes bajo la ley; 5 pero bajo el Nuevo Testamento la libertad de los cristianos se ensancha mucho más porque están libres del yugo de la ley ceremonial a que estaba sujeta la iglesia judía, y tienen ahora mayor confianza para acercarse al Trono de gracia, y tienen una comunicación más plena con el Espíritu libre de Dios que ordinariamente tenían los creyentes bajo la ley.

1. Jn. 3:36; Ro. 8:33; Gá. 3:13.

2. Gá. 1:4; Ef. 2:1-3; Col. 1:13; Hch. 26:18; Ro. 6:14-18; 8:3.

3. Ro. 8:28; 1 Co. 15:54-57; 1 Ts. 1:10; He. 2:14,15.

4. Ef. 2:18; 3:12; Ro. 8:15; 1 Jn. 4:18.

5. Jn. 8:32; Sal. 19:7-9; 119:14,24,45,47,48, 72,97; Ro. 4:5-11; Gá. 3:9; He. 11:27,33,34.

6. Jn. 1:17; He. 1:1,2a; 7:19,22; 8:6; 9:23; 11:40; Gá. 2:11ss.; 4:1-3; Col. 2:16,17;

He. 10:19-21; Jn. 7:38,39.

2. Sólo Dios es el Señor de la conciencia, 1 y la ha hecho libre de las doctrinas y los mandamientos de los hombres que sean en alguna manera contrarios a su Palabra o que no estén contenidos en ésta. 2 Así que, creer tales doctrinas u obedecer tales mandamientos por causa de la conciencia es traicionar la verdadera libertad de conciencia, 3 y exigir una fe implícita y una obediencia ciega y absoluta es destruir la libertad de conciencia y también la razón. 4

1. Stg. 4:12; Ro. 14:4; Gá. 5:1.

2. Hch. 4:19; 5:29; 1 Co. 7:23; Mt. 15:9.

3. Col. 2:20,22,23; Gá. 1:10; 2:3-5; 5:1.

4. Ro. 10:17; 14:23; Hch. 17:11; Jn. 4:22; 1 Co. 3:5; 2 Co. 1:24.

3. Los que bajo el pretexto de la libertad cristiana practican cualquier pecado o abrigan cualquier concupiscencia, al pervertir así el propósito principal de la gracia del evangelio para su propia destrucción,<sup>1</sup> en consecuencia, destruyen completamente el propósito de la libertad cristiana, que consiste en que, siendo librados de las manos de todos nuestros enemigos, sirvamos al Señor sin temor, en santidad y justicia delante de él, todos los días de nuestra vida.<sup>2</sup>



1. Ro. 6:1,2. 2. Lc. 1:74,75; Ro. 14:9; Gá. 5:13; 2 P. 2:18,21.

## **18. SOBRE LOS JURAMENTOS Y VOTOS LÍCITOS.**

1. Un juramento lícito es una parte de la adoración religiosa en la cual la persona que jura con verdad, justicia y juicio, solemnemente pone a Dios como testigo de lo que jura, y para que le juzgue conforme a la verdad o la falsedad de lo que jura.

1. Dt. 10:20; Ex. 20:7; Lv. 19:12; 2 Cr. 6:22,23; 2 Co. 1:23.

2. Los hombres sólo deben jurar por el nombre de Dios, y al hacerlo, han de usarlo con todo temor santo y reverencia. Por lo tanto, jurar vana o temerariamente por este nombre glorioso y temible, o simplemente jurar por cualquier otra cosa, es pecaminoso y debe reprobarse.

Sin embargo, en asuntos de peso y de importancia, para confirmación de la verdad y para poner fin totalmente a una contienda, la Palabra de Dios justifica el juramento, por eso, cuando una autoridad legítima exija un juramento lícito en tales casos, el juramento debe hacerse.

1. Dt. 6:13; 28:58; Ex. 20:7; Jer. 5:7.

2. He. 6:13-16; Gn. 24:3; 47:30,31; 50:25; 1 R. 17:1; Neh. 13:25; 5:12; Esd. 10:5; Nm. 5:19,21; 1 R. 8:31; Ex. 22:11; Is. 45:23; 65:16; Mt. 26:62-64; Ro. 1:9; 2 Co. 1:23; Hch. 18:18.

3. Todo aquel que haga un juramento justificado por la Palabra de Dios debe considerar seriamente la gravedad de un acto tan solemne, y no afirmar en el mismo nada sino lo que sepa que es verdad, porque por juramentos imprudentes, falsos y vanos se provoca al Señor y por razón de ello la tierra gime.<sup>1</sup>

1. Ex. 20:7; Lv. 19:12; Nm. 30:2; Jer. 4:2; 23:10.

4. Un juramento debe hacerse con palabras comunes cuyo sentido es claro, sin equívocos ni reservas mentales.<sup>1</sup>

1. Sal. 24:4; Jer. 4:2.

5. Un voto (que no ha de hacerse a ninguna criatura, sino sólo a Dios<sup>1</sup>) ha de hacerse y cumplirse con todo cuidado piadoso y con fidelidad;<sup>2</sup> pero los votos monásticos papistas de celibato perpetuo, pretendida pobreza y obediencia a las reglas eclesiásticas, distan tanto de ser grados de perfección superior que son realmente trampas supersticiosas y pecaminosas en las que ningún cristiano debe enredarse.<sup>3</sup>

1. Nm. 30:2,3; Sal. 76:11; Jer. 44:25,26.

2. Nm. 30:2; Sal. 61:8; 66:13,14; Ec. 5:4-6; Is. 19:21.

3. 1 Co. 6:18 con 7:2,9; 1 Ti. 4:3; Ef. 4:28; 1 Co. 7:23; Mt. 19:11,12.



## 19. SOBRE LAS AUTORIDADES CIVILES.

1. Dios, el supremo Señor y Rey del mundo entero, ha instituido autoridades civiles para sujetarse a él y gobernar al pueblo <sup>1</sup> para la gloria de Dios y el bien público; <sup>2</sup> y con este fin, les ha provisto con el poder de la espada, para la defensa y el ánimo de los que hacen lo bueno, y para el castigo de los hacen el mal. <sup>3</sup>

1. Sal. 82:1; Lc. 12:48; Ro. 13:1-6; 1 P. 2:13,14.

2. Gn. 6:11-13 con 9:5,6; Sal. 58:1,2; 72:14; 82:1-4; Pr. 21:15; 24:11,12; 29:14,26; 31:5; Ez. 7:23; 45:9; Dn. 4:27; Mt. 22:21; Ro. 13:3,4; 1 Ti. 2:2; 1P. 2:14.

3. Gn. 9:6; Pr. 16:14; 19:12; 20:2; 21:15; 28:17; Hch. 25:11; Ro. 13:4; 1 P. 2:14.

2. Es lícito para los cristianos aceptar cargos dentro de la autoridad civil cuando sean llamados a ocuparlos; <sup>1</sup> en el desempeño de dichos cargos deben mantener especialmente la justicia y la paz, según las buenas leyes de cada reino y estado; y así, ahora con este propósito, bajo el Nuevo Testamento, pueden hacer lícitamente la guerra en ocasiones justas y necesarias. <sup>2</sup>

1. Ex. 22:8,9,28,29; Daniel; Nehemías; Pr. 14:35; 16:10,12; 20:26,28; 25:2; 28:15,16; 29:4,14; 31:4,5; Ro. 13:2,4,6.

2. Lc. 3:14; Ro. 13:4.

3. Habiendo sido instituidas por Dios las autoridades civiles con los fines ya mencionados, se les debe rendir sujeción <sup>1</sup> en el Señor en todas las cosas lícitas <sup>2</sup> que manden, no sólo por causa de la ira sino también de la conciencia; y debemos ofrecer súplicas y oraciones a favor de los reyes y de todos los que están en autoridad, para que bajo su gobierno vivamos una vida tranquila y sosegada en toda piedad y honestidad. <sup>3</sup>

Pr. 16:14,15; 19:12; 20:2; 24:21,22; 25:15; 28:2; Ro. 13:1-7; Tit. 3:1; 1 P. 2:13,14. Dn. 1:8; 3:4-6,16-18; 6:5-10,22; Mt. 22:21; Hch. 4:19,20; 5:29. 3. Jer. 29:7; 1 Ti. 2:1-4

## 20. SOBRE LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS.

1. Todos los santos que están unidos a Jesucristo, <sup>1</sup> su cabeza, por su Espíritu y por la fe <sup>2</sup> (aunque no por ello vengan a ser una persona con él <sup>3</sup>), participan en sus virtudes, padecimientos, muerte, resurrección y gloria; <sup>4</sup> y, estando unidos unos a otros en amor, participan mutuamente de sus dones y virtudes, <sup>5</sup> y están obligados al cumplimiento de tales deberes, públicos y privados, de manera ordenada, que conduzcan a su bien mutuo, tanto en el hombre interior como en el exterior. <sup>6</sup>

1. Ef. 1:4; Jn. 17:2,6; 2 Co. 5:21; Ro. 6:8; 8:17;8:2; 1 Co. 6:17; 2 P. 1:4.

2. Ef. 3:16,17; Gá. 2:20; 2 Co. 3:17,18.

3. 1 Co. 8:6; Col. 1:18,19; 1 Ti. 6:15,16; Is. 42:8; Sal. 45:7; He. 1:8,9.

4. 1 Jn. 1:3; Jn. 1:16; 15:1-6; Ef. 2:4-6; Ro. 4:25; 6:1-6; Fil. 3:10; Col. 3:3,4.

5. Jn. 13:34,35; 14:15; Ef. 4:15; 1 P. 4:10; Ro. 14:7,8; 1 Co. 3:21-23; 12:7,25-27.

6. Ro. 1:12; 12:10-13; 1 Ts. 5:11,14; 1 P. 3:8; 1 Jn. 3:17,18; Gá. 6:10.

2. Los santos, por su profesión, están obligados a mantener entre sí un compañerismo y comunión santos en la adoración a Dios y en el cumplimiento de los otros servicios espirituales que tiendan a su edificación mutua,<sup>1</sup> así como a ayudarse unos a otros en las cosas externas según sus posibilidades y necesidades.<sup>2</sup> Según la norma del evangelio, aunque esta comunión deba ejercerse especialmente en las relaciones en que se encuentren, ya sea en las familias o en las iglesias,<sup>3</sup> debe extenderse, según Dios dé la oportunidad, a toda la familia de la fe, es decir, a todos los que en todas partes invocan el nombre del Señor Jesús.<sup>4</sup> Sin embargo, su comunión mutua como santos no quita ni infringe el derecho o la propiedad que cada hombre tiene sobre sus bienes y posesiones.<sup>5</sup>

1. He. 10:24,25; 3:12,13.

2. Hch. 11:29,30; 2 Co. 8,9; Gá. 2; Ro. 15.

3. 1 Ti. 5:8,16; Ef. 6:4; 1 Co. 12:27.

4. Hch. 11:29,30; 2 Co. 8,9; Gá. 2; 6:10; Ro. 15.

5. Hch. 5:4; Ef. 4:28; Ex. 20:15.

*Como el lector puede observar, nuestra Confesión de Fe está claramente basada y justificada en La Biblia, ella la palabra de Dios, infalible e inerrante y nuestra norma de fe y conducta. Reconocemos la utilidad de dos recursos bíblicos como son la Confesión de Fe de Londres de 1689 y Fe y Mensaje Bautista del año 2000*

